



Dolores Cárdenas  
Dolores Cáceres  
Secretario C.C.T.

Redy Morazán

Reyno Mireya Gabriela C.  
Reyna Mireya Gutiérrez Cerrato  
I C.C.T.



Jorge Alberto Jiménez Argüello  
Secretario Municipal

Acta nº 91-2021

Reunidos en Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, correspondiente al 15 del mes de julio y realizado el día veintiséis 16 del mes de julio del año dos mil veintiuno, en el lugar que ocupa la Casa de la Cultura Municipal, a las 9:30 p.m. 1º Presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de lo Vice Alcalde Municipal Sra. Nélida Suárez García Heras y los demás miembros de la Corporación Municipal en su orden correspondiente; Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza Rodríguez, Regidor Segundo Sr. Jiffai Anibal Vallello Escoto, Regidor Tercero Sr. Franklin Gilberto Valladolid López, los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Secretario Sra. Dilcio Dolores Cáceres; Vocal I: Sra. Reyno Mireya Gutiérrez Cerrato y la presencia de la Secretaria Municipal que autoriza y da fe.

Agenda a Desarrollar:

1. Invocación a Dios.
2. Verificación y comprobación del quórum.
3. Apertura de la Sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda.



5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior.
6. Lectura de correspondencia.
7. Presentación de informes.
8. Asuntos varios.
9. Acuerdos y Resoluciones.
10. Cierre de la sesión.

Se inició la sesión con la invocación a Dios realizada por el secretario municipal Sita religios Argénal, luego la comprobación del quórum y apertura de la misma por el Sr. Alcalde municipal Jorge Alberto Jiménez, inició a las 9:30 a.m.

4. Seguidamente se dio lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
6. Lectura de correspondencia.
7. Se recibió solicitud de Adjudicación de Dominio Pleno a favor de los señores Joel Nahim Escoto Martínez, Hermes Emilio Escoto Martínez y Francisco Jonatan Escoto Martínez, con número de identidad 0801-1965-00529, 0801-1959-05937-0801-1963-07245 respectivamente, hondureños, vecinos del municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán de un terreno ubicado en el sector La Balastreña, parte interna de esta población, con los colindancias siguientes: Al norte: callejón de por medio con propiedad del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP); al sur: con propiedad de la Sra. Maricela Argénal Rodríguez; al este: con propietarios de los señores Maricela Argénal Rodríguez y Enriq Antonio Cerato; al oeste: calle de por medio con propiedades de los señores Agustino Duarte y Armando Ruiz Argénal. Dicha propiedad se obtuvieron por compra venta realizada al Sr. Emilio Escoto, teniendo declaración jurada del mismo y un área de Dos punto sesenta y tres hectáreas (2.63 has) equivalente a Tres punto setenta y siete (3.77 mcs.) según el mapa planimétrico del terreno elaborado por la dependen-



## cía de Catastro municipal.

b) Se recibió solicitud de adjudicación de Dominio a favor de la Sra. Estermelina Arrias Argénal, con número de identidad 0706-1960-00051, viuda, hondureña y vecina del municipio de jacaltenango, de un terreno ubicado en el Barrio Arriba, parte urbana de esta población, con las colindancias siguientes: Al norte: Calle de por medio con propiedad de la Sra. Rosalynna Moñemy Valladolid Escoto; al sur: con propiedad del Sr. Efraín Amílcar Valladares López; al Este: con propiedad de la Sra. Diana Hermely Godoy; al Oeste: Calle de por medio con propiedades de los señores (de los señores) Adrián Ramón Morazán y Ely Valladares. Dicha propiedad lo obtuvo por compra-venta realizada a las señoras Herederas Argénal Escoto, teniendo declaración jurada del mismo y un área de Dicentos sesenta y seis punto cero uno metros cuadrados (276.01 mts.<sup>2</sup>) equivalente a Trescientos noventa y cinco punto ochenta y seis varas cuadradas (395.86 ½), según el mapa planimétrico del terreno, elaborado por la Dependencia de Catastro municipal.

c) Se recibió solicitud de adjudicación de Dominio Pleno a favor de la Sra. María Concepción Alvarado Maradiago, con número de identidad 0706-1942-00009, soltera por viudez, hondureña y vecina del municipio de jacaltenango, de un terreno ubicado en el sector denominado El Tempisque de este municipio, con las siguientes colindancias: al norte: con propiedad del Sr. Adrián Flores; al sur: con propiedad de Heredera morazán Molina; al Este: con propiedad del Sr. Rafael (duan) al Oeste: con propiedad del Sr. Fausto Berto García. Dicha propiedad lo adquirió por herencia de su difunto padre el Sr. Purificación Alvarado, el cual ha tenido en posesión por más de 20 años, teniendo declaración jurada del mismo y un área de nueve punto cincuenta y dos (9.52 ha.) hectáreas, equivalente a Trece punto sesenta manzanas.



(13.65 m<sup>2</sup>); según el mapa planimétrico del terreno, elaborado por la Dependencia de Catastro municipal.

d) Se recibió solicitud de Adjudicación de Dominio Pleno a favor de la señora María Concepción Alvarado Maradiago, con número de identidad 0706-1942-00009, soltera, por viudez, hondureña y vecina del municipio de jacaleapa, de un terreno ubicado en el sector denominado Barrio El Centro, parte urbano de este municipio, con las colindancias siguientes: al norte: calle de por medio con propiedad de la Sra. María Alvarado Maradiago; al sur: con propiedades de los Sres. Eric Améd López Maradiago, Pablo Humberto López Maradiago y Herederos Vallecillo; al este: con propiedad del Sr. Nery Normando Tugue Argüeta; al oeste: con propietarios de los Sres. Luisa Ondina Bonrientos Maradiago y Dora Vilma Alvarado. Dicha propiedad la adquirió por herencia de su difunto padre el Sr. Purificación Alvarado, el cual ha tenido en posesión por más de 20 años, teniendo declaración jurada del mismo y un área de cuatrocientos sesenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (469.60 m<sup>2</sup>) equivalentes a seiscientos setenta y tres punto ochenta y uno varas cuadradas (673.81 v<sup>2</sup>) según el mapa planimétrico del terreno elaborado por la Dependencia de Catastro municipal.

e) Se recibió solicitud de Adjudicación de Dominio Pleno a favor de la Sra. Karen Jackeline Maradiago García, con número de identidad 0706-1979-00095, soltera, hondureña y vecina del municipio de jacaleapa, de un terreno ubicado en el Barrio abajo, parte urbana de este municipio, con las colindancias siguientes: al norte: con propiedad del Sr. Williams Omar Rostrón Aíras; al sur: con propiedad del Sr. Yerson Ricardo Valladares Amador; al este: con propiedad de la Sra. Anasely Amador Valladares; al oeste: calle de por medio con propiedad de la Sra. Sugapa Margarita Valladares, Elvira. Dicha propiedad la obtuvo por compra



ento realizada a los hermanos Maradiaga García, teniendo declaración jurada del mismo y un área de cuatrocientos treinta punto veintiséis metros cuadrados (430.26 mts<sup>2</sup>), equivalente a seiscientos diecisiete punto diez varas cuadradas (617.10 V<sub>2</sub><sup>2</sup>), según el mapa planimétrico del terreno elaborado por la Dependencia de Catastro Municipal.

- f) Se recibió correspondencia de la Aegadora cuarta Sra. Harmony Rostrom mediante la cual informa que por motivos de viaje, no podrá asistir a las sesiones de Corporación Municipal que se realicen durante el periodo del 15 al 30 del mes de julio del año 2021, por lo que solicitó el permiso correspondiente.

#### 8. Presentación de informes.

- a) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informó que hasta la fecha actual, en el municipio de Jacaleapa, se ha vacunado contra el covid-19, aproximadamente a 750 personas que representan la población más vulnerable (pacientes con comorbilidad), asimismo a propietarios de pulperías y conductores de mototaxis. Por ende, en relación al número de habitantes, se ha logrado inocular un alto porcentaje de la población, se espera recibir donaciones para continuar vacunando la demás población. Además, se han emitido comunicados con el objetivo de concientizar a la población en general.

- b) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informó que la Policía Nacional Local, realiza constantemente patrullajes en el casco urbano, aldeas y caseríos del municipio, generando resultados positivos. Se ha optado por alternativas con el sub jefe de Policía Departamental, para asignar de forma permanente una patrulla en nuestra localidad. La Vice Alcalde municipal Sra. Nélida García expuso que el equipo de seguridad Ciudadana Municipal ha generado resultados positivos, consideró que se debe apoyar al Comité del sector



El Vietnam ya que han permanecido activos. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez expresa se ha apoyado de acuerdo a mucha capacidad económica, la labor que ejecutan los comités es positiva, el equipo de Seguridad Ciudadana trabajará en horarios estratégicos, además se debe considerar apoyar a la Policía Nacional local, ya que muestran su compromiso pese a que no disponen de una patrulla para eficientizar su labor. El Regidor Primero, Sr. José Luis Espinoza sugiere que no se hagan rotaciones del personal de Seguridad municipal, ya que no se dispone de una patrulla. Asimismo, se debe hacer un esfuerzo para contar con otra motocicleta para hacer recorridos de seguridad. El Regidor Tercero Señor Franklin Valladares pregunta; ¿Qué garantía existe que, al asignar una patrulla en el municipio, no sea requerida en otras zonas aledañas? El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que se debe de establecer un acta de compromiso para ratificar los acuerdos, ya que la Municipalidad de Jacaleapa hará una inversión para reparar la patrulla que se pretende asignar, pero no podemos asegurar que dicha situación no se presente. El Regidor Segundo Sr. Jaffri Vallejillo sugiere invitar a la próxima sesión de corporación a los miembros de la Policía nacional asignados en el municipio, con el propósito de presentarnos y que conozcan nuestra disposición de apoyar en lo posible para fortalecer la seguridad poblacional de nuestro municipio. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez propone que dicha reunión se sostenga la próxima semana, no como sesión, pregunta a los presentes; ¿Están de acuerdo? Por unanimidad los presentes están de acuerdo.

- i) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que en el marco del Proyecto de Pavimentación con Concreto hidráulico que se está ejecutando en el casco urbano del municipio, el Arq. n cargo realizó un análisis técnico y es necesario la construcción de una obra adicional que consiste en un



dragante de drenaje pluvial en la nueva calle entre cuarto y sexto aneida, el cual tiene un costo aproximado de Lps. 200,000.00, lo anterior con el propósito de evitar posibles inundaciones en las viviendas situadas al final de dicha calle, lo mismo se considerará para proyectos de pavimentación futuros que finalizan cerca de las riberas de los ríos. Para ello es necesario demoler la acera construida de piedra y cemento, situada en el tramo de calle antes mencionado; asimismo, se está instalando nuevamente la tubería de la red de agua en ambos extremos de estas calles.

- d) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez expresa que en vista que la vivienda de la Sra. Gloria Mariano González se encuentra en condiciones vulnerables, atentando con la seguridad de las personas que habitan en ella; se fundó un apoyo social para la construcción de la pared frontal. El Pregón primero Sr. José Luis Espinoza expresa se debe realizar un esfuerzo mayor para apoyar, actualmente se ha gestionado el techo para la vivienda. Además sugiere, que a través de la Dirección municipal de justicia se realice una visita a la vivienda de la Sra. Mirielo del Carmen Morazán para conscientizar el desalojo, ya que ha observado que las paredes de dicha vivienda están a punto de colapsar. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez comentó que hay muchas viviendas en el casco urbano que están a punto de desplomarse, por ende, a través de la Dirección municipal de justicia se harán inspecciones de forma urgente, secondo expedientes con el objetivo de evitar accidentes futuros. La Vice Alcalde municipal Sra. Nelly García secunda lo expresado y considera que se debe motivar a los propietarios de dichas viviendas.
- e) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informó que se ha recibido nota de parte de los beneficiarios del Proyecto Habitacional ejecutado por Hábitat para la



Humanidad en Conduras en el sector del Barrio Acacias, mediante la cual solicitan ayuda para mejorar la conexión al servicio de alcantarillado sanitario. Este proyecto tiene un valor elevado de aproximadamente Lps. 75,000.00, por ende, se analizará la factibilidad para apoyarlos, ya que si habilita lo ejecuta, cobrará este valor más intereses) en un plazo de 10 meses. El Regidor Segundo Sr. Jijeri Vallcillo sugiere que se debe considerar que dichas viviendas se construyen en un término de dos meses y, las personas tienen la necesidad de habitarlas, por lo tanto, se debe procurar dar una pronta respuesta.

f) El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza informó que a través de gestiones realizadas a la empresa nacional de Energía eléctrica (ENEE), se ha hecho la reparación de lámparas de alumbrado público en los diferentes barrios y colonias del casco urbano, además en los aldeas y caseríos del municipio. El cual consistió en combinar fotoceldas y faros, aquellos que permanecen encendidos durante el día, algunas no se cambiaron porque son lámparas led y mercurio y en otros sectores no hay partes de alumbrado y son muy oscuros, por lo que se debe prestar atención, tal es el caso del sector donde se ubica la vivienda de la Sra. Walma Amador. Esperamos se envíen cuadillas para visitar la Aldea Lomas Limpias. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez expresa que es importante la labor realizada ya que fortalece la seguridad poblacional, a través de la Municipalidad constantemente se realiza el mantenimiento al alumbrado público.

g) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que se ha donado un blower de la Planta de Tratamiento de aguas residuales municipal, por ende, es necesario reponerlo y disponer de uno extra como preventión y se están rea-



siguiente las cuestiones).

9. Puntos varios:

- a) El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza recuerda sobre la reparación de la alcantarilla ubicada frente a la vivienda de la Sra. Olga Chávez, el Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que se hará el presupuesto para proceder a repararla.
- b) El Regidor Segundo Sr. Jiffi Vallejillo sugiere que se mande a demoler una piedra que está situada frente a la vivienda del Sr. Agapito Villalobos, ya que propicia las condiciones para que las personas se escondan y cometan actos delictivos. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que se puede remover con retroexcavadora, por ende, sugiere estar pendiente, ya que en los próximos días se contratará maquinaria por parte de la Municipalidad.

9. Acuerdos y Resoluciones.

- a) Se acordó y aprobó sostener reunión con los miembros de la Policía Nacional de Honduras asignada en el municipio de Jacaleapa junto a la Dirección Municipal de Justicia, con el propósito de efectuar un acercamiento y socializar estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana municipal.
- b) Se acordó y aprobó demoler curva de piedra y concreto existente en la calle nueve entre cuarto y sexto avenida y en su lugar construir un trapezante para drenaje pluvial, ya que es necesario en el proyecto de Pavimentación con concreto hidráulico que se está ejecutando en el casco urbano del municipio de Jacaleapa.
- c) Se acordó y aprobó brindar una ayuda social a la Sra. Gloria Marina González, con número de identidad 0703-1968-01371, ya que la vivienda en la cual habita junto a su familia, presenta severos daños, el apoyo consiste en la construcción de los pared frontal con bloque reforzado.
- d) Se acordó y aprobó notificar a la Dirección Municipal de

justicia, para que proceda a realizar una evaluación técnica de las viviendas situadas en el casco urbano del municipio de jacaleapa que se encuentran en condiciones vulnerables, ya sea que estos habitados o no; con el propósito de tomar medidas para evitar accidentes futuros, para tal fin, deberán crear los expedientes correspondientes.

10. Cierre de la sesión.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 12:50 p.m.



George Alberto Jiménez  
Alcalde Municipal



Jacaleapa García  
Alcalde Municipal



Espinosa Rodríguez  
Regidor Primero



Domingo Segundo



Gilberto Valladares  
Regidor Tercero



Dolores Cáceres



Roxana Areya Gutiérrez  
Areya Gutiérrez Temoto  
Vocal I C.T.T.



Wilmerina Ocampo  
Alcaldesa Municipal

Acta nº 92-2021

Reunidos en sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación municipal de jacaleapa, Departamento de El Paraíso, correspondiente al 31 del mes de julio y realizado el dia martes 03 del mes de agosto del año dos mil veintiuno, en el lugar que ocupa la Casa de la Cultura Municipal, a las 9:30 a.m. 3) Presidió la sesión el Sr.

